



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-03265268-E -UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado - Tema y Plan - María GOMEZ CASTRO

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Ciencias Biológicas María Laura GOMEZ CASTRO, propone Directora, Codirectora, Directora Adjunta de Tesis y solicita la aprobación de los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que como Directora, Codirectora y Directora Adjunta de Tesis propone a las Dras. Ethel COSCARELLO, Ángela ZULETA y Adriana WEISSTAUB, respectivamente, quienes han aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en la Cátedra de Bromatología y Nutrición., Departamento de Sanidad, Nutrición, Bromatología y Toxicología de esta Casa de Estudios, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis, reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 22 de junio de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR a las Dras. Ethel COSCARELLO, Ángela ZULETA y Adriana WEISSTAUB. como Directora, Codirectora y Directora Adjunta de Tesis, respectivamente, de la candidata al Título de Doctora de la Universidad de Buenos Licenciada en Ciencias Biológicas María Laura GOMEZ CASTRO.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR el Tema y los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis presentado por dicha tesis que versa sobre “Revalorización del grano de centeno cultivado en la provincia de Buenos Aires”.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese; notifíquese, dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.